HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"





HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Lugar y Fecha:

San Miguel, 07 de Agosto de 2017.

No de Orden:

349/2017---

Solicitante:

Departamento de Conservación y Mantenimiento &

Solicitud No:

0150/2017

Nombre de la persona natural o uridica su ministrante

INDIVA, S.A. DE C.V. (TALLER BENJAMIN DIAZ).

NITY/ONRC:

Clasificac ón:

MEDIANO CONTRIBUYENTE

Correo electronico contacto@indivasedecy.com indivasadecy@yahoo.es

P	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	VALOR TOTAL
0		CU	91209	RELLENO CON SOLDADURA Y RECTIFICADO DE EJE DE 30 MM DIAMETRO X 21 % CON DESGASTE EN UN EXTREMO. VALIDEZ DE-LA OFERTA. 30 DÍAS.	\$ 76.84	\$ 76.84
TO TA	JS.					\$ 76.84
		AS): S	etenta y sei:	840,00 dólares de los Estados Unidos de América.		
OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención					, para tramire de mal San Juan de ente firmadas y	12 00 40 4 00 4 6 0 MIL
\$ 100.		i 1% de	Retención •	En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las rezones por las cua-	ies no acepta la	*ADM DE OC.
i 100. eftejar			Retención ·			*ADM. DE
\$ 100. reflejar LUGA	en factura e	EGA:	Retención ·	En caso de no aceptar esta Orden, selicitames por escrito las razones por las cua adjudicación. HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MI		*ADM. DE

Administrador de la Orden: Ing. Marvin Asue Sovel Osorio.
Jefe Depto. Conservación y Mtto.
PBX: 2665-6100 Elaboró: Licda, Sofia Carolina Mendoza M.

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 1 4 AGO. 2017

